



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
 DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE
 GRUPO PLANEACIÓN

Fecha:	Sucre, 27 de marzo del 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Instalaciones del Teatro municipal "José Luis Quessep"		
ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

En las instalaciones del Teatro municipal "José Luis Quessep" de Sincelejo, el día 27/03/2026 siendo las 08:00 horas, el señor Coronel AIMER FREDY ALONSO TRIANA Comandante Departamento de Policía Sucre, bajo el liderazgo del señor Teniente Coronel OSCAR JAVIER HERRERA CONTRERAS se reúne con su grupo de trabajo y unas personas naturales y jurídicas, con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando de Departamento de Policía Sucre, según lo contemplado en la Ley 489 de 1998, el documento **CONPES 3654** de 12/05/2010 y el procedimiento **1DE-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS**, con el fin de fortalecer la interacción entre policía-comunidad-autoridades, a través de la difusión de la gestión integral de manera sintetizada, articulada y equilibrada en la presente vigencia.

1. Lectura del acta anterior: N/A

2. Verificación de los compromisos: N/A

3. Temas a tratar:

a. Ciudad y fecha del evento

El evento se realizó el día 27 de marzo 2026, en las instalaciones del Teatro *municipal "José Luis Quessep"* de Sincelejo.

b. Introducción

El Departamento de policía Sucre, con el objetivo de generar una oportunidad donde la sociedad evidencie los resultados de esta unidad policial, de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental y como parte de la política de transparencia en concordancia con las directrices emitidas por la presidencia de la república y el ministro de Defensa Nacional, las fuerzas militares y la policía nacional, buscar dar cumplimiento a la rendición, acordes con las orientaciones emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la ley 489 de 1998, Decreto 1677 de 2000, Decreto 1083 del 2015 y artículo 50 ley 1757 del 2015, por las cuales se formulan orientaciones, diseñar metodologías e instrumentos de gestión brindan asesoría a las entidades para la democratización de la administración públicas, en el entendimiento que en el modelo de gestión, los procesos, las estrategias

administrativas y el comportamiento de los servidores públicos adscritos al Departamento de Policía Sucre, pueden facilitar la participación al ciudadano.

- En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se tratarán los siguientes temas:

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

Sobre qué temas, aspectos y contenidos relevantes se debe comunicar para rendir cuentas?

Tabla 3. Temas mínimos en la rendición de cuentas* 1DE-PR-0023 “RENDICION DE CUENTAS”

Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: elaboración propia Policía Nacional.

I. Introducción

En la Gestión del año 2025, se desarrollaron una serie de actividades y estrategias que permitieron proyectar la misionalidad en la prestación del servicio, siendo esto enfatizado especialmente sobre la satisfacción del cliente y la mejora de los procesos y el desempeño de la entidad, facilitando la gestión en la unidad a partir de las evidencias reales y registros que soportan la consistencia y sostenibilidad para la prestación de servicio policial, a través de la gerencia de los procesos. Se alcanzó los resultados planificados de acuerdos a las expectativas de los clientes, de igual manera a través de planeación, gestión y desarrollo de los diferentes procesos de tercer nivel, permitiendo visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución de la paz.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informará y explicará la gestión a partir de los bloques que se relacionan a continuación:

- Bloque Introducción y apertura Rendición de Cuentas.
- Bloque Gestión Operativa contra el Multicrimen y el Delito, Protección al Capital Natural del País.
- Bloque Prevención y Educación Ciudadana.
- Bloque Desarrollo Humano, Política de Bienestar y Educación Policial.
- Bloque Gestión Administrativa.
- Bloque Integridad Policial.
- Bloque Derechos Humanos.
- Plan Democracia.
- Análisis Código Nacional de Seguridad y Convivencia.
- Conclusiones.

El evento se realizó de manera virtual y presencial el día 27 de marzo de 2026, a partir de las 08:00 horas, en el Teatro Municipal “José Luis Quessep” de Sincelejo, a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y con asistencia presencial, se llevó a cabo la rendición de cuentas de la vigencia 2025, en la cual se expusieron ante la ciudadanía los resultados obtenidos durante dicho periodo.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor comandante del Departamento de Policía Sucre el cual reposa en la página web Institucional (policia.gov.co/sites/default/files/2026-03/INFORME_PREVIO_A_LA_RENDICION_DE_CUENTAS_VIGENCIA_2025..pdf) en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

II. Medios de Convocatoria y Difusión

En el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio **029 COMAN-PLANE del 10/03/2026** “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Sucre, Enfoque de Derechos Humanos y Paz”.



ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

c. Medios de convocatoria y difusión

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co, con el link: <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-del-departamento-policia-sucre-vigencia-2025>

Temas de Interés de La Ciudadanía

Así mismo, el 18/03/2026 se activó un banner de consulta a la ciudadanía sobre aspectos generales de la rendición de cuentas, tipo encuesta para profundizar en los temas de mayor interés.

Invitación a la rendición de cuentas del Departamento de Policía Sucre vigencia 2025

Sincelejo 18 de marzo del 2026

Llevaremos a cabo el 27 de marzo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025.



The image is a composite of two parts. The top part shows a police officer in a dark blue uniform with 'POLICIA SUCRE' on the chest, sitting at a white desk. Behind him are three flags: the Colombian national flag, the Police of Sucre flag, and the Police of Sucre flag. The bottom part is a banner for the 'AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025'. The banner includes the following information:

- Fecha:** 27 de marzo de 2026
- Hora:** 08:00 AM
- Lugar:** Teatro Municipal de Sincelejo, Calle 28 # 25 246
- Transmisión:** a través de redes sociales
- Facebook:** Departamento de Policía Sucre
- Preside:** Coronel Aimer Fredy Alonso Triana, Comandante Departamento de Policía Sucre

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

- El Departamento de Policía Sucre llevará a cabo el próximo 27 de marzo de 2026, a las 08:00 a. m., la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. El evento se realizará de manera presencial en el teatro municipal de la ciudad de Sincelejo, con el propósito de fortalecer la legitimidad de la institución, facilitar el ejercicio del control social a la gestión policial y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, seguridad y responsabilidad social.
- Esta jornada contará con la participación de autoridades político-administrativas locales y de la comunidad en general, quienes, a través de sus preguntas, podrán resolver inquietudes relacionadas con la gestión operativa, administrativa y de transparencia institucional.
- Asimismo, se invita a toda la ciudadanía a ingresar a los enlaces dispuestos al final del documento y seleccionar una de las diez temáticas de su interés, las cuales podrán ser abordadas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Sucre – vigencia 2025.

Temáticas a seleccionar:

1. Prevención de la violencia de género
2. Contextualización de delitos de impacto
3. Resultados operativos del Departamento de Policía Sucre
4. Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios
5. Seguridad vial y turística
6. Seguridad urbana y rural
7. Programas de participación cívica para la Policía Nacional
8. Derechos humanos Policía en el Departamento de Policía Sucre
9. Actuaciones disciplinarias por parte de la Policía Departamento de Policía Sucre
10. Aplicación de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Registre aquí sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias:

<https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/>

Ingrese aquí y consulte las temáticas de su interés:

<https://forms.office.com/r/f2mXZrvB8i?origin=lprLink>

La información recolectada será tratada por la Policía Nacional conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, de acuerdo con la política de tratamiento de datos dispuesta por la institución.

Fuente: Pagina Policía Nacional

Resultados obtenidos

Con el fin de incluir los temas de mayor interés por parte de la ciudadanía, se diseñó la encuesta. Se realiza una encuesta frente a los temas de interés, a los grupos de valor, que se publicó en la página de la Policía Nacional.

Temáticas

Las temáticas de interés que le gustaría ser tratada, dentro del contenido para esta Rendición de Cuentas del DESUC vigencia 2025.

Tema 1: Prevención a la violencia de género

Tema 2: Contextualización delitos de Impacto

Tema 3: Resultados operativos - Departamento de Sucre

Tema 4: Modelo del Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios

Tema 5: Seguridad vial y turística

Tema 6: Seguridad Urbana y Rural

Tema 7: Programas de participación cívica para la Policía Nacional

Tema 8: Derechos Humanos Policía en el Departamento de Policía Sucre

Tema 9: Actuaciones disciplinarias por parte de la Policía Departamento de Policía de Sucre

Tema 10: Aplicación ley 1801 de 2016 Código Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Información de la Encuesta

- Fecha de realización: 18 de marzo del 2026
- Fecha de finalización: 27 de marzo del 2026
- Numero de preguntas 10
- Encuestas: publicada en la página PONAL

Encuesta Actores y Grupos de Interés Rendición de Cuentas Departamento de Policía Sucre 2025

Resultados:



ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

4. Digite su teléfono [Más detalles](#)

65
Respuestas

Respuestas más recientes
"3216062944"
"3146187026"
...

5. Digite su dirección de correspondencia [Más detalles](#)

65
Respuestas

Respuestas más recientes
"Barrio Uribe Vélez"
"Subestación la guajira"
...



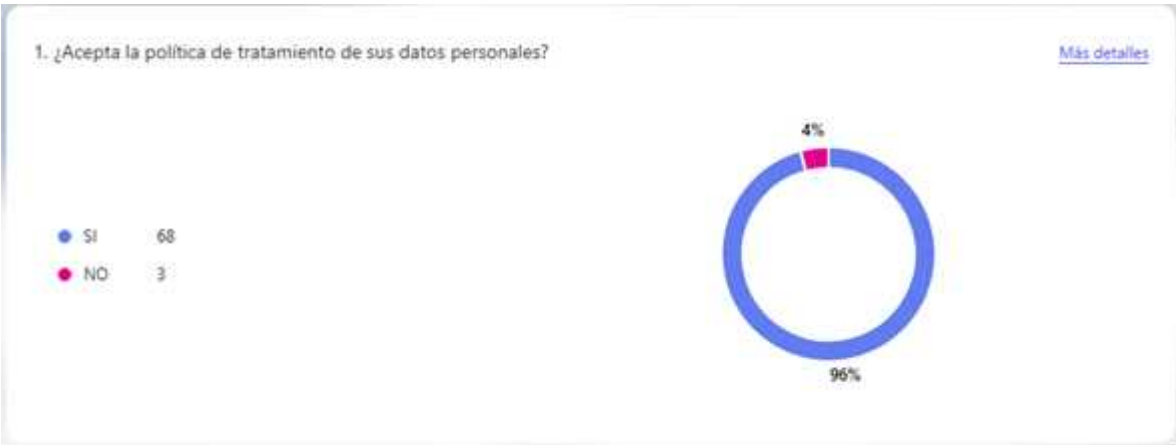
6. ¿Ha participado en espacios de rendición de cuentas, cuáles? [Más detalles](#)

68
Respuestas

Respuestas más recientes
"No"
"No"
...



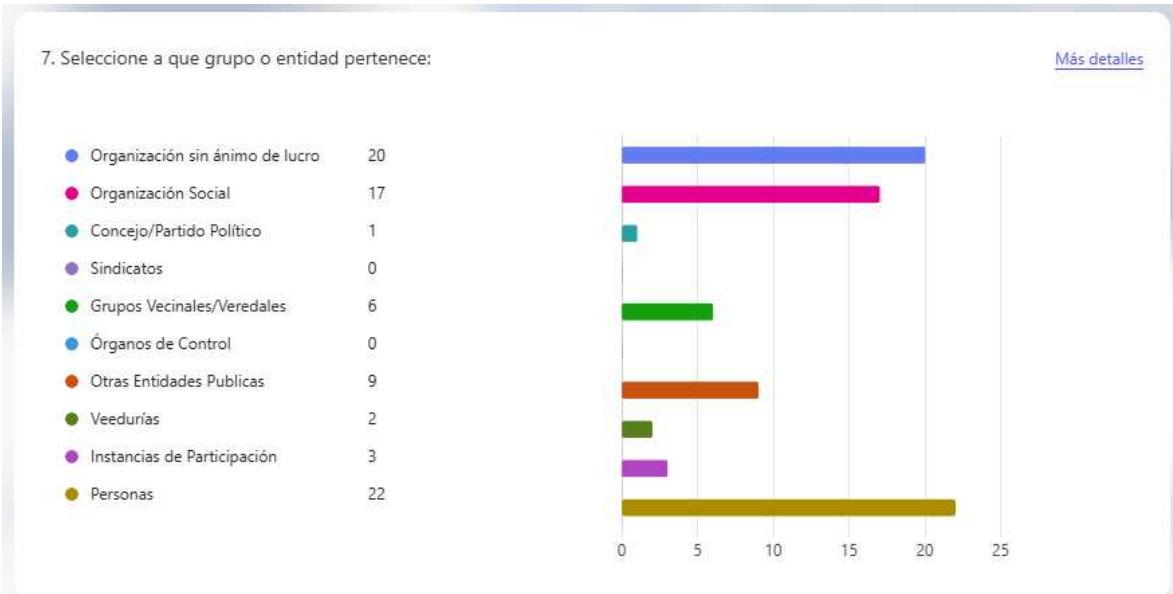
¿Acepta la Política de Tratamiento de sus Datos Personales?



ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

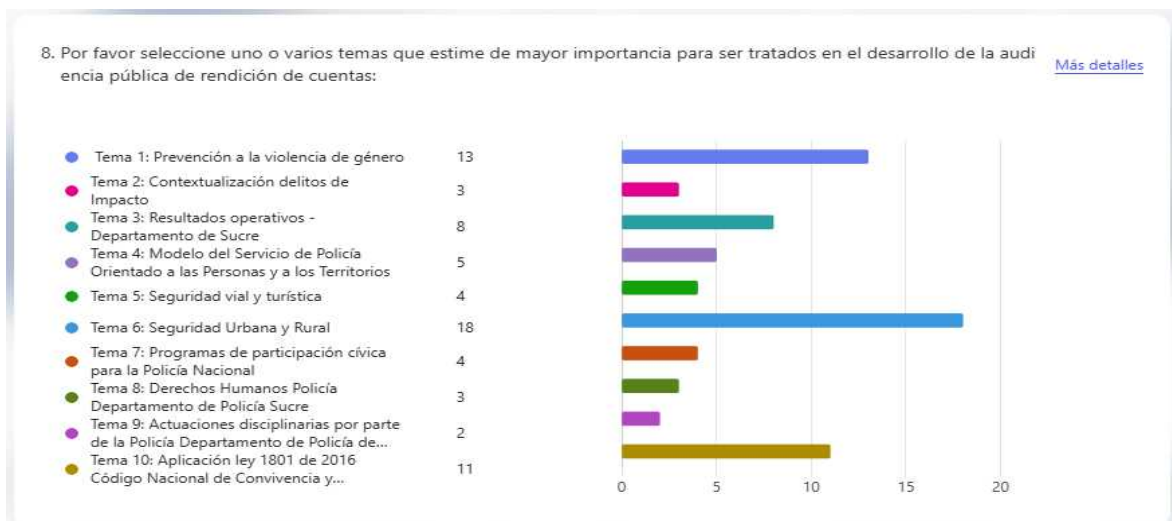
Seleccione a que Grupo o Entidad Pertenecer

Resultados:



Seleccione Uno o Varios Temas Que Estime de Mayor Importancia Para ser Tratados en el Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Resultados:



Desea Usted Participar en la Rendición de Cuentas de la Policía del Departamento de Policía Sucre

Resultados:



- ❖ La encuesta, con 71 respuestas, evidencia una alta confianza y disposición ciudadana.
- ❖ El 96% acepta el tratamiento de datos y el 92% desea participar en la rendición de cuentas, lo que refleja interés en los procesos institucionales.
- ❖ Los principales participantes fueron personas naturales y organizaciones sociales, mostrando diversidad en la muestra.
- ❖ Los temas prioritarios son seguridad urbana y rural, violencia de género y código nacional de convivencia ciudadana.
- ❖ Se identifica como oportunidad fortalecer la participación, ya que pocos han asistido previamente a estos espacios.
- ❖ Existe un alto interés ciudadano y confianza institucional, lo que permite orientar la rendición de cuentas hacia temas clave y fortalecer la cercanía con la comunidad.

Participación De La Ciudadanía En La Jornada De Diálogo

A través del link <https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/> La Policía Nacional de Colombia, tiene a su disposición el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, por medio del cual le permitirá formular, consultar y hacer seguimiento en línea a sus requerimientos (SIPQRS2).

PROGRAMA CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIRTUAL Y PRESENCIAL DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE VIGENCIA 2025

SINCELEJO, 27 DE MARZO DEL 2026



Agenda Rendición de Cuentas 2025

Himno Nacional

Invocación

Bloques – Rendición de Cuentas 2025

<p>1 Bloque Introducción y apertura Rendición de Cuentas. Responsable – CR Aimer Freddy Alonso Triana Comandante Departamento de Policía Sucre</p> <p>2 Bloque Gestión Operativa contra el Multicrimen y el Delito, Protección al Capital Natural del País. Responsable – TC, Jarlison Mauricio Abello Aguilar Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E)</p> <p>3 Bloque Prevención y Educación Ciudadana. Responsable – ST, Kelly Hernández Buelvas Jefe Prevención y Educación Ciudadana.</p> <p>4 Bloque Desarrollo Humano, Política de Bienestar y Educación Policial. Responsable – TC, Oscar Herrera Contreras Subcomandante Departamento de Policía Sucre.</p> <p>5 Bloque Gestión Administrativa. Responsable – MY, Freddy Rubiano Castro Jefe Área Administrativa.</p>	<p>6 Bloque Integridad Policial. Responsable – IT, Jorge Leonardo Mercado Meza Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (E)</p> <p>7 Bloque Derechos Humanos. Responsable – IT, Carlos Mejía De La Parra Jefe Grupo Derechos Humanos</p> <p>8 Plan Democracia. Responsable – MY, Walter Fabián Rangel Ramírez Coordinador Plan Democracia.</p> <p>9 Análisis Código Nacional de Seguridad y Convivencia. Responsable – SI, Vergara Caballero José Responsable Comportamientos Contraños a la Convivencia y Mediación Policial</p> <p>10 Conclusiones. Responsable – MY, Walter Fabián Rangel Ramírez Coordinador Plan Democracia.</p>
--	--

Portafolio de Servicios

Himno Policía Nacional

d. Resumen temas tratados



Registro de participantes



Enlace: <https://shre.ink/LXaw>



Vigencia 2025

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

INTERVENCIÓN

Coronel Aimer Fredy Alonso Triana
Comandante Departamento de Policía Sucre



Gestión Operativa contra el Multicrimen y el Delito

Protección al Capital Natural del País

Teniente Coronel **Jarlinson Mauricio Abello Aguilar**
Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E)



Desarrollo Humano, Política de Bienestar y Educación Policial

Teniente Coronel **Oscar Javier Herrera Contreras**
Subcomandante Departamento De Policía



Prevención y Educación Ciudadana

Subteniente **Kelly Johana Hernández Buelvas**
Jefe Prevención Y Educación Ciudadana



Gestión Administrativa

Mayor Fredy Enrique Rubiano Castro
Jefe Área Administrativa



Desarrollo Humano, Política de Bienestar y Educación Policial

Teniente Coronel Oscar Javier Herrera Contreras
Subcomandante Departamento De Policía



Integridad Policial

Intendente Jorge Leonardo Mercado Meza
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno (E)



Derechos Humanos

Intendente Carlos Alberto Mejía De La Parra
Jefe Grupo Derechos Humanos



Plan Democracia

Mayor **Walter Fabián Rangel Ramírez**
Coordinador Plan Democracia

Plan Democracia “Voto Seguro”

PROTECCIÓN A CANDIDATOS	CAPACIDADES INSTALADAS	PREVENCIÓN
<p>3 Sesiones CORMPE Comité de Coordinación y recomendación de medidas de Protección en el Proceso Electoral</p> <p>3 Candidatos evaluados</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>1</p> <p>Esquemas de seguridad</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>4</p> <p>Hombres y mujeres de protección</p> </div> </div> <p><small>DOT 019 DIPON-JE-SEP05/2025 Parámetros institucionales para el desarrollo Del plan democracia 2025-2026 VOTO SEGURO</small></p> <p>29 Solicitudes de acompañamiento a candidatos atendidas</p> <p>580 Uniformados en servicio</p>	<p>1 Despacho de Fiscalía seccional 16 </p> <p>3 Investigadores </p> <p>157 Línea de atención para denuncia de delitos electorales </p>	<p>4ta versión CI3-E Centro Integrado de información e inteligencia electoral</p> <p>Mapa de prevención y seguridad electoral</p> <p>39 Variables Analizadas</p> <p>El Departamento de Sucre no tuvo municipios con seguimiento especial</p>
COBERTURA POR PARTE DE LA POLICÍA NACIONAL		
	<p>Consejo Municipal de Juventudes</p> <p>91 Puestos cubiertos</p> <p>393 Mesas de votación</p> <p>495 Uniformados en servicio</p>	<p>Consultas Interpartidistas</p> <p>246 Puestos cubiertos</p> <p>379 Mesas de votación</p> <p>1179 Uniformados en servicio</p>



Ley 1801 del 2016

Análisis Código Nacional de Seguridad y Convivencia

Subintendente **José Darío Vergara Caballero**
 Responsable Comportamientos Contrarios a la Convivencia y Mediación Policial



Atención de Comportamientos Contrarios a la Convivencia Vigencia 2025

Órdenes de Compenados

11,453

TOP 5 Comportamientos Contrarios a la Convivencia

Comportamiento	Total	%
Art 140 - Num 13 - Consumir, portar, distribuir, ofrecer sustancias psicoactivas	4.411	38,5 %
Art 27 - Num 6 - Portar armas, elementos cortopunzantes, punzantes o seccionantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público	2.689	23,4 %
Art 27 - Num 1 - Realizar, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	1.905	16,6 %
Art 35 - Num 1 - Inrespetar a las autoridades de policía	604	7,7 %
Art 95 - Num 1 - Comparar, alquilar o usar equipo territorial móvil con reporte de furto y/o hurto en la base de datos negativas	302	3,1 %

INCAUTACIONES

TIPO DE BIEN	TOTAL
ARMAS CORTOPUNZANTES	1.328
EQUIPOS TERRITORIALES MÓVILES	294
ESTUPORIFICANTES	230

MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	TOTAL	%
SINCELEJO	8.289	71,50
COMERCIAS	486	4,24
SANTIAGO DE TOLU	473	4,13
SAMPUES	477	4,16
SAN LUIS DE SINCE	432	3,80
SAN MARCOS	248	2,17
CORDOBA	197	1,72
SAN DIONISIO	123	1,06
EL ROBLE	131	0,97
BUENAVISTA	93	0,81
MORROA	93	0,81
SAN PEDRO	72	0,63
COLOSO	55	0,48
LA UNIÓN	53	0,45
SILVANADA	46	0,40
TOLUWIEJO	42	0,37
LOS PALMITOS	42	0,37
SAN JUAN DE BETULIA	35	0,31
OVEJAS	33	0,29
CAIMITO	33	0,29
SAN ANTONIO DE PALMITO	33	0,29
SUCRE	27	0,24
SAN BENITO ABAO	25	0,22
GAIFRAS	21	0,18
MANGUJAL	21	0,18
CHALAN	15	0,13

Mediaciones Policiales

Total Mediaciones Policiales en 2025	Has Acuerdos	%	No Hay Acuerdos
3.842	3.417	77 %	425

Total Mediaciones Policiales en 2025	Has Acuerdos	%	No Hay Acuerdos
365	360	99 %	5

Análisis de Mediación en tasa

RENDICIÓN DE CUENTAS

AUDIENCIA PÚBLICA

CONCLUSIONES

Mayor **Walter Fabián Rangel Ramírez**
Coordinador Plan Democracia

RENDICIÓN DE CUENTAS

AUDIENCIA PÚBLICA

Presentación “Portafolio de Servicios”

Intendente Jefe **Katherine Pérez Jiménez**
Jefe Grupo Comunicaciones Estratégicas



AUDIENCIA PÚBLICA

*Rendición de cuentas Departamento de Policía Sucre vigencia 2025

En cumplimiento a la Ley 1474 del 2011 que establece el Estatuto Anticorrupción, y a la Ley Estatutaria 1757 de 2015 por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del Derecho a la Participación Democrática, el Departamento de Policía Sucre realizó la mañana de este viernes una audiencia pública de rendición de cuentas en la cual se presentó la gestión adelantada por la institución durante la vigencia 2025 y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública.

Este evento tuvo lugar en el Teatro municipal “José Luis Quessep”, y contó con la presencia de personalidades de diferentes grupos sociales, como líderes comunitarios, líderes sociales, ediles, autoridades político-administrativas, comunidad en general, gremios, y asociaciones, quienes escucharon atentamente cada una de las intervenciones en las que se daban a conocer los resultados operativos, preventivos y administrativos relacionados con el año 2025.

La parte que compete a la Convivencia y Seguridad Ciudadana fue expuesta por el señor Teniente Coronel **JARLINSON MAURICIO ABELLO AGUILAR** Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana (E), quien expuso los resultados y las gestiones frente a la seguridad humana para la reducción del delito, protección a infancia y adolescencia, protección ambiental, lucha contra la minería ilegal y abigeato, seguridad vial de los sucreños, lucha contra el secuestro y extorsión y la lucha contra el crimen organizado.

GERENCIAR LA ESTRATEGIA VIDA

Infirió que durante la vigencia 2025, se registraron 191 homicidios intencionales, 11 más que los 180 de 2024, lo que equivale a un aumento del 6 %. Las lesiones comunes pasaron de 1.051 a 956 casos, con una reducción del -9%.

El hurto a personas descendió de 1.233 a 952 casos, con una variación del -23%. El hurto a comercio bajó de 439 a 184 casos, lo que representa una disminución del -58%. El hurto a residencias pasó de 310 a 270 casos, con una reducción del -13%.

El hurto de vehículos mantuvo una igualdad de 6 casos, con una variación del 0%. El hurto de motocicletas bajó de 214 a 117 casos, con una reducción del -45%. La extorsión pasó de 169 a 211 casos, con un aumento del 25%.

Las capturas pasaron de 2.931 en 2024 a 2.586 en 2025, con una disminución del -12%. La incautación de armas de fuego ilegales se mantuvo estable, con 303 casos en 2024 y 232 en 2025 con una disminución del -23%.

La recuperación de automóviles bajó de 28 a 27 casos, con una reducción del -4%. La recuperación de motocicletas se mantuvo prácticamente igual, con una leve reducción de casos 9 casos, equivalente al -4%.

La mercancía recuperada descendió de 290 a 190 casos, con una reducción del -34%. La mercancía incautada pasó de 9.405 a 6.394 casos, con una disminución del -34%. Los allanamientos aumentaron de 323 a 244, con una variación negativa del -24%.

En cuanto a los estupefacientes incautados, el total pasó de 594 kilogramos en 2024 a 306 en 2025, con una reducción del -48%. La marihuana fue la sustancia con mayor decremento, pasando de 520 a 159 kilogramos, lo que representa una reducción del 69%. La cocaína subió de 17 a 32 kilogramos, con un incremento del 92%. El bazuco se mantuvo en 2 kilos en ambos periodos, sin variación. La base de coca aumentó de 54 a 113 kilogramos, con un aumento de la reducción del 108%.

e. Intervención de los grupos de valor e interés

Se permitió un espacio de participación ciudadana en el que Los ciudadanos podrán intervenir para presentar las inquietudes de acuerdo con lo registrado en el formato de propuestas o preguntas, para esta actividad se utilizó el formato **1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS**, en tiempo real dentro de la rendición de cuentas.

Donde participaron activamente 4 ciudadanos, que manifestaron sus inquietudes y realizaron las preguntas, las cuales se respondieron inmediatamente en el mismo lugar, despejando las dudas e inquietudes que tenían, igualmente las preguntas que no se contestaron se les entrega el formato **1DE-FR-0053 FORMULACIÓN DE PROPUESTAS**, las cuales se responderán de acuerdo a lo estipulado en la ley.

f. compromiso

Las demás respuestas que no se dieron dentro de la rendición de cuentas, serán contestadas de acuerdo a lo establecido en la norma, mediante la oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Nacional de Sucre.

Durante la ejecución rendición de cuentas vigencia 2025 se resolvieron 3 peticiones y 01 reconocimiento al servicio de Policía, de manera presencial.

TICKET	RESPUESTA
3	3

g. Evaluación

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

Se puede verificar que la respuestas y satisfacción de los clientes, quienes 47 personas la realizaron frente al formato **1DF-FR-0054**, así:

¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?:	Publicación en la web	Invitación directa	No contesta
	03	43	2
¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?:	Clara	Confusa	No contesta
	45	0	03
¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada	Insuficiente	No contesta
	43	02	03
¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?:	Muy largo	Adecuado	No contesta
	02	42	04
¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?	Si	No	No contesta
	46	0	4
¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?	Si	No	No contesta
	46	0	2
¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?	Si	No	No contesta
	47	0	1

Se evaluó el evento, mediante la aplicación de un instrumento estandarizado "Evaluación del evento), establecido en el formato **1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DEL EVENTO**, el cual permitirá determinar el nivel de satisfacción de los asistentes. Solicitud

LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIALOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

Las instalaciones se encuentran óptimas para recibir máximo 300 personas de los grupos de valor, igualmente, se realizó por conexión virtual en las plataformas redes sociales y videoconferencia su conexión fue optima y el Teatro municipal "José Luis Quessep", cumpliendo las condiciones necesarias del bienestar y comodidad por su gran espacio.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se usaron pantallas de fondo blancos con un video Beam y excelente iluminación, cámaras de video y celulares para transmisión por redes sociales, adaptándolas a las nuevas tecnológicas.

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Al realizarse virtual y presencial, se tiene acceso a todo grupo de valor que quiera intervenir en la rendición de cuentas de acuerdo al auditorio que cuenta con una comodidad aire acondicionado y sitios especiales para el personal con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos

Los responsables de **COEST**, realizaron un correcto uso del tiempo, quienes ejercieron como maestro de ceremonia, cumpliendo con la agenda.

2. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se cumplen con cabalidad el cumplimiento en los parámetros de acuerdo a la guía de lenguaje claro del servidor público.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Se realiza una encuesta donde participan los grupos de valor, cual fue publicada en la página de la Policía Nacional.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Toda información realizada puede ser verificada y solicitada para la comunidad a través de canales de atención.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Mecanismos para facilitar la participación ciudadana

Mediante link de la página de la policía nacional, se realiza las invitaciones por parte de Protocolo y Comunicaciones estratégicas del Departamento de policía Sucre, redes sociales y correo institucional, para participación de los grupos de valor.

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.



1. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se resolvieron inmediatamente las preguntas en la jornada y las que no se resolvieron fue responsabilidad de la oficina de atención al ciudadano realizar el seguimiento para la oportunidad de solución mediante el sistema de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias **SIPQRS**, dándole solución a lo establecido en el derecho fundamental establecido en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, lo cual al verificar ninguna cumplía para ser una PQRS, de acuerdo a la oficina de atención al ciudadano.

TICKET	RESPUESTA
0	0

2. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Los responsables de **COEST**, realizaron un correcto uso del tiempo, quienes ejercieron como maestro de ceremonia y estuvieron bien en los rangos de los tiempos de presentación.

3. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas en la jornada rendición de Cuentas Departamento de Policía sucre vigencia 2025.

Se puede verificar que la respuesta y satisfacción fue con una calificación de 43, que es adecuada y satisfactoria frente a 02 ciudadanos dan su respuesta de Insuficiente y 03 no opinan al respecto.

¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?:	Adecuada	Insuficiente	No opinan
	43	02	03

4. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

Se registraron 106 participantes que llenaron el formato 1DE-FR-0052, 140 participantes realizaron registro de asistencia mediante QR, 48 que llenaron el formato 1DE-FR-0054, 07 que llenaron el formato 1DE-FR-0053, durante la ejecución de la rendición de cuentas se resolvieron 3 peticiones y 01 reconocimiento al servicio de Policía de manera presencial y 03 se sistematizaron emitiendo respuesta de acuerdo a lo estipulado, según lo manifestado por la oficina de Atención al Ciudadano que las peticiones fueron registradas en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQRS).

h) Conclusiones

El ejercicio de rendición de cuentas mediante audiencia pública, nos permitió los siguientes logros:

Impacto positivo causado en la comunidad sucreña, quienes se hicieron partícipes como veedores de los servicios que ofrece la Policía Nacional.

Respuesta satisfactoria a las inquietudes presentadas por los asistentes en materia de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

La comunidad tuvo conocimiento de manera detallada y concreta la forma como el Departamento de Policía Sucre ha venido manejando los recursos, medios y talento humano que le han sido asignados para efectos de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana de la comunidad.

La Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros en la vigencia fiscal 2025.

La comunidad queda altamente agradecida con la institución por la invitación a tan importante evento, el cual queda demostrado la transparencia en el manejo de los recursos con que cuenta la Policía Nacional, generando así confianza con la ciudadanía en general.

Las autoridades político administrativas reconocen la labor de la Policía Nacional, la cual se evidenció en los resultados obtenidos en la vigencia fiscal 2025.

De acuerdo a los formatos de evaluación se puede concluir que el desarrollo del evento tuvo muy buena aceptación, y como sugerencia y de acuerdo a la calificación se debe de estudiar la estrategia que se implementa para la realización del evento.

Esta audiencia pública realizada por el Departamento de Policía Sucre, permitió informar de manera clara veraz y oportuna los resultados de la gestión institucional de la vigencia 2025, reafirmando el compromiso institucional con los principios de transparencia, legalidad y buen gobierno, consolidando así la confianza ciudadana en la prestación del servicio de Policía.

De igual manera este espacio evidenció la importancia del dialogo abierto y bidireccional, con la ciudadanía, los grupos de valor y organismos de control, permitiendo recoger inquietudes, observaciones y propuestas que contribuyen al mejoramiento continuo del servicio la innovación y el desempeño institucional.

Los resultados presentados en materia de gestión operativa, prevención ciudadana, desarrollo humano, gestión administrativa, integridad policial, derechos humanos, reflejan una actuación coherente con el plan estratégico institucional y con los objetivos misionales orientados a la convivencia, la seguridad ciudadana y el respeto por los derechos humanos.

La presente rendición de cuentas se constituyó en un espacio donde se reafirma el compromiso institucional con la estrategia **S2D**:

- **Seguridad:** como elemento fundamental para garantizar el ejercicio de las libertades.
- **Dignidad:** como eje esencial del desarrollo de la sociedad y en garantía del bienestar de nuestros policías.
- **Democracia:** donde todos estamos comprometidos para garantizar el derecho constitucional de las personas a elegir y ser elegidos.

Finalmente, el Departamento de Policía Sucre en cumplimiento a los procedimientos institucionales de rendición de cuentas y el modelo de gestión pública asume el compromiso de publicidad, evaluación y control de los resultados presentados en esta audiencia.

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

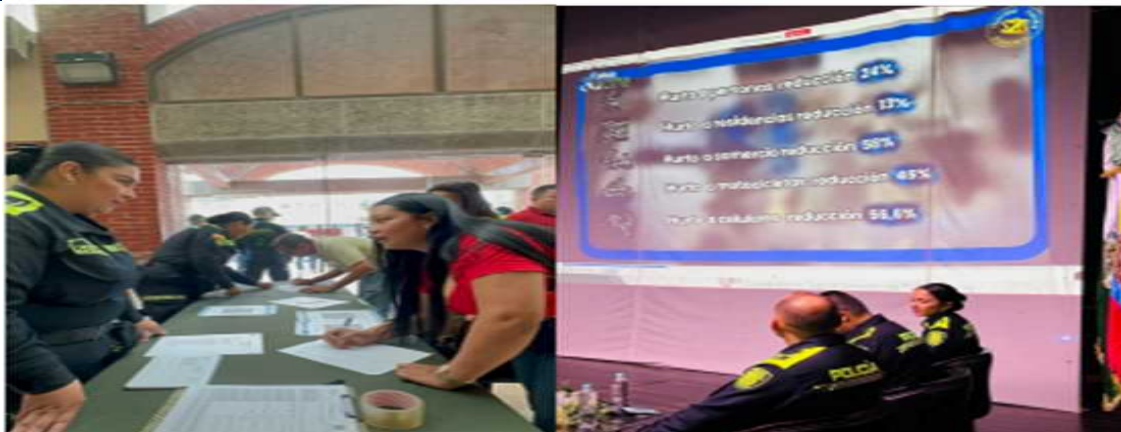
Fecha: 27 de marzo de 2026
Hora: 08:00 AM
Teatro Municipal de Sincelejo
 Calle 28 # 25 246

Transmisión
a través de redes sociales
 Facebook: Departamento de Policía Sucre

Preside: Coronel Aimer Fredy Alonso Triana
 Comandante Departamento de Policía Sucre

h) Registro Fotográfico

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.



h) Listado de invitados.

El registro de los participantes a la jornada de rendición de cuentas mediante formato **1DE-FR-0052**

Organización o grupo	Personas
CRUZ ROJA	2
ONU	1
BOMBEROS	1
AIRPLAN / INSPECTOR AEROPUERTO COROZAL	1
GREMIO COMUNICACIÓN SOCIAL (PERIODISTAS)	8

ACTA - 020642 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

EDILES	12
VEEDOR DE DERECHOS HUMANOS	5
JUNTA DE ACCION COMUNAL	27
INDIGENA	3
VICTIMAS DEL CONFLICTO	2
FIRMANTE DE PAZ	1
GOBERNACION	3
ALCALDIA	14
DEFENSORIA DEL PUEBLO	3
PERSONERIA	3
REGISTRADURIA	2
RAPCO	5
APORSUC	1
ASETUR	1
COOLMULPAZ	1
CIVILES	72

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Dar respuesta a las propuestas y preguntas establecidas por los ciudadanos en el formato establecido	Jefe OAC DESUC	De acuerdo a lo establecido en la Ley

CONVOCATORIA.

La próxima rendición de cuentas se realizará de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1998, el documento **CONPES 3654 de 2010** y el procedimiento **1DE-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS**.

Firma:

Anexo: uno (lista de asistencia en **XXX** folios)

Carrera 19 No 25-116
Teléfonos: 3203044839
desuc.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE
GRUPO PLANEACION

Fecha:	Sucre, 29 de abril de 2026		
Hora de inicio:	08:00	Hora de finalización:	11:00
Lugar:	Instalaciones del Teatro municipal "José Luis Quessep"		

Acta - 020642- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
TC	HERRERA CONTRERAS OSCAR JAVIER	DESUC SUBCO	oscar.herrera@correo.policia.gov.co	13862291	3214539462	01/05/2026 17:58
TC	ABELLO AGUILAR JARLINSON MAURICIO	DESUC DISPO	jarlinson.abello@correo.policia.gov.co	80843534	3132513754	01/05/2026 18:03
MY	RANGEL RAMIREZ WALTER FABIAN	DESUC GOES	walter.rangel@correo.policia.gov.co	88262612	3006007346	01/05/2026 17:23
MY	GRIEGO PEREZ DAINER JESUS	DESUC GUTPA	dainer.griego5309@correo.policia.gov.co	1124012679	3016929511	01/05/2026 17:40
ST	HERNANDEZ MIRANDA RAMIRO ANDRES	DESUC GUTIC	hernandez.00469@correo.policia.gov.co	1041900938	3209069493	03/05/2026 11:40
ST	HERNANDEZ BUELVAS KELLY JOHANA	DESUC PRECI	kj.hernand00005@correo.policia.gov.co	1007183639	3134915401	01/05/2026 17:08
IJ	PEREZ JIMENEZ KATHERINE	DESUC GUCOE	katherine.perez@correo.policia.gov.co	32930862	3128906925	02/05/2026 10:23
IT	MEJIA DE LA PARRA CARLOS ALBERTO	DESUC GUDEH	carlos.mejia8568@correo.policia.gov.co	1102798568	3175024570	02/05/2026 16:01
SI	PEREIRA TORRES JESUS DAVID	DESUC COSEC	jesus.pereira@correo.policia.gov.co	92541639	3013936403	02/05/2026 14:22
SI	VERGARA CABALLERO JOSE DARIO	DESUC CIEPS	dario.vergara@correo.policia.gov.co	92547481	3004797363	01/05/2026 17:25
SI	MEZQUIDA SUAREZ GUSTAVO JOSE	DESUC PLANE	gustavo.mezquida@correo.policia.gov.co	1065374384	3205056326	01/05/2026 17:10
SI	MAZA LASTRE NIDIA DEL CARMEN	DESUC OAC	nidia.maza4117@correo.policia.gov.co	1102819867	3508123242	02/05/2026 12:28
SI	PEREZ ANGULO ARNOLD DAVID	DESUC GRULO	arnold.perez4452@correo.policia.gov.co	1129540130	3009494372	02/05/2026 17:00
PT	ARENAS SOTO DAYANA MARCELA	DESUC PLANE	dayana.arenas@correo.policia.gov.co	1005571372	3133749726	01/05/2026 18:35

Acta - 020642- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA REUNIÓN CON MOTIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA SUCRE VIGENCIA 2025.

OCC 19-25-116 OCC SC OF ES
Teléfonos 3105727561
edinson.zapata@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA